



EDUCACIÓN  
**Nuestra Riqueza**

LISTA DE CORREO

Ingresa tu E-mail



Sistema de Búsqueda | Suscríbese a Nuestro Web | Mapa

## Tres Proyectos en favor de la Cultura firmó el Presidente Eduardo Frei

Ministerio de Educación - Departamento de Comunicaciones

El Presidente de la República, Eduardo Frei firmó hoy tres proyectos de ley en favor de la Cultura, las Artes y la Preservación Patrimonio Cultural del país, en el marco de los compromisos asumidos en esta área durante el presente año. La ceremonia Patio de las Camelias-- contó con la presencia del Ministro de Educación, José Pablo Arellano, quien también preside el Comité para la Cultura y las Artes.

Estos proyectos, que posteriormente serán enviados al Congreso, se refieren a la creación de una nueva institucionalidad cul modificación de la Ley de Donaciones con Fines Culturales y al establecimiento de una serie de medidas de fomento a la acti el país. Dichas iniciativas responden a las propuestas formuladas por la Comisión Asesora Presidencial en materias artístico-compromisos programáticos del Gobierno.

### • NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

Esta iniciativa busca fortalecer y modernizar la actual institucionalidad del Estado en pos del fomento de la cultura, las artes y difusión del patrimonio. La idea es agrupar en "La Dirección Nacional de la Cultura", a la actual Dirección de Bibliotecas, Ar la División de Cultura del Mineduc y al Departamento de Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

También pasarían a depender de esta institución los siguientes organismos técnicos: el Consejo de Monumentos Nacionales; Nacional del Libro y la Lectura; la Comisión Nemesio Antúñez; el Comité de Donaciones con Fines Culturales y el Consejo de Cinematográfica.

Asimismo, este proyecto incluye la creación de un "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural" de carácter permanente, que sust FONDART, con ampliación de sus actuales líneas de financiamiento.

### • PERFECCIONAMIENTO DE LA LEY DE DONACIONES CULTURALES

Este proyecto de ley modifica la actual Ley de Donaciones con Fines Culturales, mejorando los incentivos para el aporte de la sector privado al fomento de la creación artística, la preservación del patrimonio cultural y artístico del país y su difusión. De proyecto crea incentivos especiales para las donaciones en favor de proyectos culturales realizados en regiones, con el propó una mayor descentralización de la actividad cultural y artística.

### • LEY DE FOMENTO A LA MUSICA CHILENA

Esta iniciativa busca fomentar la creación, interpretación y difusión de nuestra música en el país, tomando como modelo la L Libro y la Lectura. El proyecto propone la creación de un Fondo de Fomento de la Música Chilena, la conformación de un Con Chilena, integrado por representantes de los diversos ámbitos relacionados con la actividad musical en el país, y el estableci premio anual para reconocer y estimular a los autores, intérpretes o divulgadores de la música nacional más destacados en l popular y de raíz folklórica o tradición oral.

El acto contó con la presencia de Secretarios de Estado integrantes del Comité de Ministros para la Cultura y sus respectivos entre otras autoridades. También asistieron los miembros de la Comisión Asesora Presidencial en materias artístico-culturale Nacionales de Arte y Literatura; las figuras y representantes más destacados de la creación, difusión, financiamiento y gestic la cultura, las artes y el patrimonio.

---

Este Portal está optimizado para trabajar con Resolución de 800 x 600 pixels y con versiones Netscape o Explorer 4.0  
Ministerio de Educación de Chile, 1998 - 2003. Alameda 1371 Santiago, Chile. Teléfono (56-2) 3904000.